

FRACCIÓN XVII:

- ❖ ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ❖ ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- ❖ ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- ❖ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
- ❖ REPORTE ANALÍTICO DEL PASIVO
- ❖ ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- ❖ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


Período:

MARZO 2016

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Tesorería Municipal

Nombre y firma del Tesorero Municipal:

  
C. Juan Pablo Be Couoh

Nombre y firma del Responsable de U.T.:

  
U.T. MARÍA JOSÉ SOSA CÁMARA

Fecha de generación del documento:

Fecha de actualización de la información:

10 DE OCTUBRE DE 2016

MUNICIPIO DE ACACALCHÉN  
YUCATÁN  
Estado de Situación Financiera  
Al 31/mar/2016

Usu: supervisor  
Rep rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 09/jun/2016 06:35 p.m.

ACTIVO	2016	2015	PASIVO	2016	2015
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$2,203,394.13</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$309,233.90</b>	
<i>Efectivo y Equivalentes</i>	<i>\$972,533.85</i>		<i>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	<i>\$307,975.22</i>	
Efectivo	\$487,468.36		Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$45.00	
Bancos/Tesorería	\$379,212.57		Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$13.01	
Fondos con Afectación Específica	\$2,277.94		Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$113,000.00	
Otros Efectivos y Equivalentes	\$103,574.98		Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$195,443.23	
<i>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</i>	<i>\$1,160,274.28</i>		<i>Documentos por Pagar a Corto Plazo</i>	<i>\$116.25</i>	<i>\$119.25</i>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$1,160,274.28		Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$116.25	\$119.25
<i>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</i>	<i>\$70,586.00</i>		<i>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</i>	<i>\$1,377.93</i>	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de	\$70,586.00		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	\$1,377.93	
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$2,203,394.13</b>		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$309,233.90</b>	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$14,107,354.26</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$130,234.10</b>	
<i>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</i>	<i>\$12,274,626.13</i>		<i>Deuda Pública a Largo Plazo</i>	<i>\$130,234.10</i>	
Terrenos	\$22,200.00		Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	\$130,234.10	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$7,115,649.26		<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>\$130,234.10</b>	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$5,136,776.87				
<i>Bienes Muebles</i>	<i>\$1,832,728.13</i>		<b>Total de Pasivos</b>	<b>\$178,999.77</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$683,332.31		<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$48,439.53		<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$0.00</b>	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$1,750.00		<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$16,131,748.62</b>	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$413,696.26		<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</i>	<i>\$870,125.04</i>	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$685,510.03		<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>\$15,409,768.82</i>	
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$14,107,354.26</b>		<i>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</i>		
			Cambios por Errores Contables	\$14.84	
<b>Total de Activos</b>	<b>\$16,310,748.39</b>		<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA</b>	<b>\$0.00</b>	
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$16,131,748.62</b>	
			<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$16,310,748.39</b>	

*[Firma manuscrita]*



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
2015 - 2018  
ACACALCHÉN, YUCATÁN

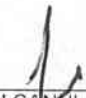
*[Firma manuscrita]*

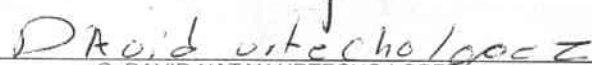
MUNICIPIO DE CACALCHÉN  
 YUCATAN

Estado de Situación Financiera  
 Al 31/mar/2016

Fecha y hora de Impresión | 09/jun/2016  
 06:35 p.m.

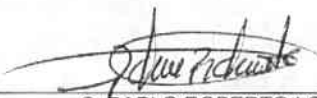
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA	2016	2015
<b>LEY DE INGRESOS</b>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$20,662,010.14	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$15,430,551.49	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$5,231,458.65	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$5,231,458.65	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$20,662,010.14	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$17,206,031.81	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$3,455,978.33	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$3,445,978.09	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$3,445,978.09	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$3,445,978.09	

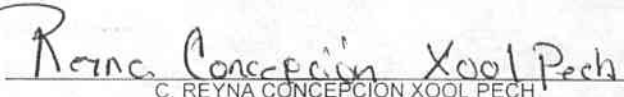
  
 C. PASTOR AGUSTIN CANUL ZARATE  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. DAVID NATAN URTECHO LOPEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHEN, YUCATAN.

  
 C. PABLO ROBERTO LOPEZ CANCHE  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. REYNA CONCEPCION XOOL PECH  
 SINDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERIA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHEN, YUCATAN.



H. AYUNTAMIENTO  
 SINDICO MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHEN, YUCATAN.

UNICIPIO DE CACALCHÉN  
YUCATAN

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública  
Del 01/ene/2016 Al 31/mar/2016

Fecha y 09/jun/2016

hora de Impresión 06:37 p.m.

Ugr. supervisor  
Rep. rpt:EstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$143,145.24
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$727,587.60</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$727,587.60</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$727,587.60	\$0.00	\$727,587.60
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$727,587.60</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$727,587.60</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO :</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$15,409,768.82</b>	<b>\$142,537.44</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$15,552,306.26</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$142,537.44	\$0.00	\$142,537.44
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$15,409,768.82	\$0.00	\$0.00	\$15,409,768.82
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 2016</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$15,409,768.82</b>	<b>\$721,979.80</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$16,131,748.62</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CACALCHEN, YUCATAN.

MUNICIPIO DE CACALCHÉN  
YUCATAN

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública  
Del 01/ene/2016 Al 31/mar/2016

USUARIO: N74016/PO 2515 - 2016  
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de Impresión: 09/jun/2016 06:37 p.m

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		

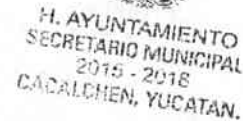
C. PASTOR AGUSTIN CANUL ZARATE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PABLO ROBERTO LOPEZ CANCHE  
TESORERO MUNICIPAL



C. DAVID NATAN URTECHO LOPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

C. REYNA CONCEPCION XOOL PECH  
SINDICO MUNICIPAL



	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$146,314.00	14
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
<b>PASIVO</b>	\$66,119.02	
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$196,353.15	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$194,974.22	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$1,377.93	
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Deuda Pública a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	\$12,327,332.16	
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$12,327,332.16	
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$142,537.44	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$12,332,939.96	
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		



H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERIA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHEN, YUCATAN.

C. PASTOR AGUSTIN CANAL ZARATE  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PABLO ROBERTO LOPEZ GANCHE  
 TESORERO MUNICIPAL

*David Urtecho Lopez*  
 C. DAVID NATAN URTECHO LOPEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍO MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHEN, YUCATAN.

*Reyna Concepcion Xool Pech*  
 C. REYNA CONCEPCION XOOL PECH  
 SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
 SINDICO MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHEN, YUCATAN.

ACALCHÉN

PERIODO EJERCICIO 2015 - 2016

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos

MUNICIPIO DE ACALCHÉN  
YUCATAN

Reporte Analítico del Activo  
Del 01/mar/2016 al 31/mar/2016

Fecha y 09/jun/2016

hora de Impresión 06:45 p.m.

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1000	ACTIVO	\$16,011,993.95	\$4,059,563.77	\$3,760,809.33	\$16,310,748.39	\$298,754.44
1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$1,904,639.69	\$4,059,563.77	\$3,760,809.33	\$2,203,394.13	\$298,754.44
1110	Efectivo y Equivalentes	\$779,592.75	\$2,036,502.11	\$1,843,561.01	\$972,533.85	\$192,941.10
1111	Efectivo	\$294,740.71	\$228,444.97	\$35,717.32	\$487,468.36	\$192,727.65
1112	Bancos/Tesorería	\$379,909.45	\$1,316,272.77	\$1,316,969.65	\$379,212.57	-\$696.88
1115	Fondos con Afectación Específica	\$1,367.61	\$491,784.37	\$490,874.04	\$2,277.94	\$910.33
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	\$103,574.98	\$0.00	\$0.00	\$103,574.98	\$0.00
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$1,114,460.94	\$1,963,061.66	\$1,917,248.32	\$1,160,274.28	\$45,813.34
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$1,819,528.32	\$1,819,528.32	\$0.00	\$0.00
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$1,114,460.94	\$121,993.34	\$76,180.00	\$1,160,274.28	\$45,813.34
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$21,540.00	\$21,540.00	\$0.00	\$0.00
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$10,586.00	\$60,000.00	\$0.00	\$70,586.00	\$60,000.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servi	\$10,586.00	\$60,000.00	\$0.00	\$70,586.00	\$60,000.00
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$14,107,354.26	\$0.00	\$0.00	\$14,107,354.26	\$0.00
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$12,274,626.13	\$0.00	\$0.00	\$12,274,626.13	\$0.00
1231	Terrenos	\$22,200.00	\$0.00	\$0.00	\$22,200.00	\$0.00
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$7,115,649.26	\$0.00	\$0.00	\$7,115,649.26	\$0.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$5,136,776.87	\$0.00	\$0.00	\$5,136,776.87	\$0.00
1240	Bienes Muebles	\$1,832,728.13	\$0.00	\$0.00	\$1,832,728.13	\$0.00
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$683,332.31	\$0.00	\$0.00	\$683,332.31	\$0.00
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$48,439.53	\$0.00	\$0.00	\$48,439.53	\$0.00
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$1,750.00	\$0.00	\$0.00	\$1,750.00	\$0.00
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$413,696.26	\$0.00	\$0.00	\$413,696.26	\$0.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$685,510.03	\$0.00	\$0.00	\$685,510.03	\$0.00

*F*

*Julio Pichardo*






## MUNICIPIO DE CACALCHÉN YUCATAN


**Reporte Analítico del Pasivo**  
 Del 01/mar/2016 al 31/mar/2016

Fecha y hora de Impresión: 09/jun/2016 06:46 p.m.


Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
<b>2000 PASIVO</b>	<b>\$250,891.54</b>	<b>\$1,571,713.56</b>	<b>\$1,499,821.79</b>	<b>\$178,999.77</b>	<b>-\$71,821.77</b>
2100 PASIVO CIRCULANTE	\$381,125.67	\$1,571,713.56	\$1,499,821.79	\$309,233.90	-\$71,821.77
2110 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$347,815.71	\$1,539,662.28	\$1,499,821.79	\$307,975.22	-\$39,846.99
2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-\$450.00	\$717,471.02	\$717,471.02	-\$450.00	\$0.00
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-\$18.01	\$632,256.19	\$632,256.19	-\$18.01	\$0.00
2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$69,240.17	\$69,240.17	\$0.00	\$0.00	\$69,240.17
2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$113,000.00	\$119,735.00	\$119,735.00	\$113,000.00	\$0.00
2116 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a	\$0.00	\$959.90	\$959.90	\$0.00	\$0.00
2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$166,043.55	\$0.00	\$29,399.68	\$195,443.23	\$29,399.68
2120 Documentos por Pagar a Corto Plazo	-\$119.25	\$0.00	\$0.00	-\$119.25	\$0.00
2121 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-\$119.25	\$0.00	\$0.00	-\$119.25	\$0.00
2130 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$33,429.21	\$32,051.28	\$0.00	\$1,377.93	-\$32,051.28
2131 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	\$33,429.21	\$32,051.28	\$0.00	\$1,377.93	-\$32,051.28
2200 PASIVO NO CIRCULANTE	\$178,234.10	\$0.00	\$0.00	\$178,234.10	\$0.00
2230 Deuda Pública a Largo Plazo	\$178,234.10	\$0.00	\$0.00	\$178,234.10	\$0.00
2233 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

  
 C. PASTOR AGUSTIN CANUL ZARATE  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. PABLO ROBERTO LOPEZ  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. DAVID NATAN URTECHO LOPEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 C. REYNA CONCEPCION XOOL PECH  
 SINDICO MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHEN, YUCATAN.

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SINDICO MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHEN, YUCATAN.

**MUNICIPIO DE CACALCHÉN**  
**YUCATAN**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01/mar/2016 Al 31/mar/2016**

Fecha y hora de Impresión | 09/jun/2016 06:47 p.m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$33,429.21	\$1,377.93
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal a Corto Plazo	Peso	México	\$33,429.21	\$1,377.93
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-\$130,234.13	-\$130,234.13
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal a Largo Plazo	Peso	México	-\$130,234.13	-\$130,234.13
Otros Pasivos	Peso	México	\$347,696.46	\$307,855.97
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	Peso	México	<b>\$250,891.54</b>	<b>\$178,999.77</b>

f

  
  
 AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHÉN, YUCATAN.

12

MUNICIPIO DE CACALCHÉN  
YUCATAN  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01/mar/2016 Al 31/mar/2016

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

DEUDA PÚBLICA

  
 C. PASTOR AGUSTIN CANUL ZARATE  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. DAVID NATAN URTECHO LOPEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHÉN, YUCATÁN

  
 C. PABLO ROBERTO LOPEZ CANCÁN  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. REYNA CONCEPCION XOOL PECH  
 SINDICO MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SINDICO MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHÉN, YUCATÁN

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERIA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 CACALCHÉN, YUCATÁN

# Notas a los Estados Financieros Cacalchén, Yucatán.

16

Las Cifras expresadas en los Estados Financieros y en sus notas correspondientes se presentan en Miles de Pesos Nominales.

## 1. NOTAS DE DESGLOSE.

### 1.1 INFORMACION CONTABLE.

#### NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

##### Activo Efectivo y Equivalencias

El efectivo presentado en los estados financieros esta integrado por la caja general, fondo fijo y Bancos. La Caja Chica y Fondo Fijo, tiene como finalidad habilitar el pago en efectivo de necesidades urgentes y de valor reducido que no ameriten ser cubiertas con cheques. El custodio del Fondo velará porque se cumplan con las normas de control interno respectivas.

concepto	parcial	saldo deudor
<b>Fondo Fijo</b>		
PASTOR AGUSTIN CANUL ZARATE	\$ 41,729.03	
FONDO DE FORTALECIMIENTO 2016	\$ 12,161.29	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA 2016	\$ 178,874.04	
		\$ 53,890.32
<b>Bancos</b>		
CTA. 4058501834 PARTI	\$ 7,165.48	
CTA. 4058673880 F.F.S.M	\$ 2,277.94	
CTA. 4058673872 F.I.S.M	\$ -	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 9,443.42</b>



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CACALCHEN, YUCATAN

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Initials]*

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

concepto	Parcial	Saldo Deudor
<b>Cuentas por Corto Plazo</b>		
Subsidio al Empleo	\$ 1,102,990.38	
		\$ 1,102,990.38
<b>Deudores Diversos</b>		
GASTOS X COMPROBAR	\$ 56,500.00	
GASTOS X COMPROBAR I	\$ -	
		\$ 56,500.00
<b>Total</b>		<b>\$ 1,159,490.38</b>

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La integración de este rubro es la siguiente:




H. AYUNTAMIENTO  
TIXTEPEC MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CACAMCHI, YUCATAN.



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CACAMCHI, YUCATAN.

BIEN	IMPORTE
TERRENOS	\$ 22,200.00
EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO	\$ 712,454.84
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	\$ 318,100.62
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS	\$ 5,894,053.63
CONSTRUCCION EN VIAS DE COMUNICACION	\$ 121,800.00
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	\$ 3,389,781.27
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS	\$ 1,746,995.60
MUBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 460,280.84
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$ 197,575.81
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMON	\$ 25,475.66
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 18,052.86
APARATOS DEPORTIVOS	\$ 12,681.14
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 17,705.53
INSTRUMENTAL MEDICO	\$ 1,750.00
AUTOMOVILES	\$ 413,696.26
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 80,760.07
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 107,329.44
SISTEMA DE AIRE	\$ 23,097.92
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$ 196,406.42
EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	\$ 19,250.08
HERRAMIENTAS	\$ 60,767.39
OTROS EQUIPOS	\$ 197,898.71
	\$ 14,038,114.09

En forma paralela a la transferencia del servicio de "Seguridad Pública" se recibió en comodato por parte del Gobierno del Estado, equipo diverso para estas actividades como son: patrullas, armamento y equipo de comunicación.

De acuerdo con el artículo 154 y 155 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, los Ayuntamientos necesitan el acuerdo de las dos terceras partes del Cabildo, para desincorporar, enajenar, permutar, ceder o gravar de cualquier modo los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio municipal.

**2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.**

El movimiento en el patrimonio se integra como sigue:

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CACALCHEN, YUC.

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Patrimonio		
Resultado del Ejercicio	\$ 721,979.80	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 15,409,768.82	
	\$ -	
		\$ 16,131,748.62

3. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

NOTA 3.

*Análisis de los Ingresos*

La integración de los ingresos es la siguiente:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Ingresos		
Impuestos	\$ 6,600.00	
Derechos	\$ 14,940.00	
Productos de Tipo Corriente	\$ -	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones	\$ -	
Participaciones y Aportaciones	\$ 1,819,528.32	
Otros ingresos y beneficios	\$ -	
	<b>Total</b>	\$ 1,841,068.32

(1) Por acuerdo del Ejecutivo Federal, a partir de enero de 1998 se otorga a los municipios recursos destinados a diferentes fines para programas de Infraestructura Social Municipal y Fortalecimiento Municipal mejor conocido como el *Ramo 33*, con importe mensual de \$ 178,848.04 y \$ 312,936.14 respectivamente por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CACALCHEN, YUCATÁN

NOTA 4

*Análisis de los Ingresos*

*[Handwritten Signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CACALCHEN, YUCATÁN

La integración de los egresos es la siguiente:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Egresos		
Servicios Personales	\$ 717,471.02	
Materiales y Suministros	\$ 278,841.75	
Servicios Generales	\$ 353,414.44	
Transferencias,Asignaciones, subsidios	\$ 119,735.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Participaciones y Aportaciones		
Deuda Publica	\$ 959.90	
<b>Total</b>		<b>\$ 1,470,422.11</b>

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA)

*Efectivo y equivalentes.*

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de *efectivo y equivalentes* es como sigue:

*Monto de Adquisiciones de bienes Muebles e Inmuebles.*

Si hubo adquisiciones de bienes muebles e Inmuebles en el Mes de 01 AL 31 de MARZO de 2016, por lo que el saldo del rubro de Activo fijo es de \$ 14, 038,114.09 cuya integración forma parte de la Nota No.1

3. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

*Introducción.*

Los estados financieros, también denominados estados contables, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que

*[Handwritten signature]*



experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a las leyes municipales. Los estados financieros son las herramientas más importantes con que cuentan el Municipio para evaluar el estado financiero en que se encuentran.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

*Palabras clave y términos*

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración tanto a nivel local como federal son:

*Autorización e Historia*

*Organización y Estructura*

El Ayuntamiento del Municipio de Cacalchén es una entidad gubernamental con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Siendo los municipios la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del país, tendrán para el logro de sus fines todas las facultades que estén asignadas expresamente en las leyes y reglamentos que regulan. Las autoridades municipales tienen competencia exclusiva sobre su territorio y población, así como en su organización política y administrativa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 2, 21 y 22 de la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y del artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio será gobernado por un Ayuntamiento electo mediante el voto popular libre, directo y secreto; integrado por un Presidente Municipal, Regidores y un Síndico, de conformidad con lo que establezca la ley de la materia.

*Manuel Pacheco*



Conforme al artículo 85 Bis de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio tendrán a su cargo de manera exclusiva en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes funciones y servicios públicos:

- I.-.....Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- II.-.....Alumbrado público;
- III.-....Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV.-....Mercados y Centrales de Abasto;
- V.-.....Panteones;
- VI.-....Rastro;
- VII.-...Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- VIII.- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, policía preventiva municipal y tránsito, que estarán al mando del Presidente Municipal, en los términos del Reglamento correspondiente;
- IX.-...El Catastro;
- X.-....La autorización del uso del suelo y funcionamiento de establecimientos mercantiles, y
- XI. ....Los demás que determine la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Legislatura Estatal, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

22

De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en fecha 9 de noviembre de 2006, según el artículo 35 el Municipio concurrirá con las autoridades estatales y federales, de acuerdo con lo que establezcan las leyes respectivas, en las materias siguientes:

- I.-.....Salud;
- II.-.....Educación;
- III.-...Población;
- IV.-....Preservación y promoción de los derechos y desarrollo integral de la etnia maya;
- V.-....Patrimonio y promoción cultural;
- VI.-....Regulación y fomento al deporte;
- VII.-...Protección Civil;
- VIII.-.Turismo;
- IX.-...Protección al medio ambiente;
- X.-....Planeación del Desarrollo Regional;
- XI.-...Creación y Administración de Reservas Territoriales;
- XII.-..Desarrollo Económico, en todas sus vertientes, y
- XIII.-.Desarrollo y asistencia social.

En el año 2003 fue transferido por parte del Gobierno del Estado al Ayuntamiento el servicio de panteones y de seguridad pública, delimitado este último al primer cuadro de la ciudad.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Hacienda Municipal se regirá por los principios de autonomía administrativa, libre ejercicio, transparencia y legalidad; y estará formada por los

*Adolfo Pichardo*



H. AYUNTAMIENTO  
TIXTLA DE GUERRERO  
2015 - 2018

ingresos ordinarios y extraordinarios que, en su favor apruebe el Congreso del Estado y demás ordenamientos fiscales aplicables.

Para los efectos de esta ley, los ingresos serán ordinarios y extraordinarios, los primeros serán tributarios y no tributarios; y los segundos, los no previstos.

Los Ingresos Ordinarios están integrados por:

23

- a) Los Impuestos;
- b) Los Derechos;
- c) Las Contribuciones de Mejoras;
- d) Los Productos;
- e) Los Aprovechamientos;
- f) Las Participaciones, y
- g) Las Aportaciones.

Los Ingresos Extraordinarios están integrados por:

- a) Los que autorice el Cabildo, en los términos de su competencia y de conformidad a las leyes fiscales, incluyendo los financiamientos;
- b) Los que autorice el Congreso del Estado, y
- c) Los que reciban del Estado o la Federación por conceptos diferentes a las participaciones y aportaciones.

Conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Cacalchén por el Ejercicio Fiscal 2015, el Ayuntamiento obtiene ingresos, principalmente por los siguientes conceptos:

- Impuestos
  - Predial
  - Sobre la adquisición de bienes inmuebles
  - Sobre diversiones y espectáculos públicos
- Derechos
- Contribuciones de Mejoras
- Aprovechamientos
- Productos
- Participaciones federales y estatales
- Aportaciones federales y estatales
- y los ingresos extraordinarios que podrán ser los obtenidos por Empréstitos, los que derivados de convenios de colaboración administrativa catalogados como aprovechamientos, Donativos, Cesiones, Herencias, Legados, Por Adjudicaciones Judiciales, Por Adjudicaciones Administrativas, Por Subsidios de Organismos Públicos y Privados u Otros ingresos no especificados

Las participaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CACALCHÉN

*[Firma manuscrita]*

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CACALCHÉN  
2015 - 2018

Estado de Yucatán. Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Yucatán.

Como ente, el Municipio tiene ciertas obligaciones fiscales que debe cumplir, contribuciones mismas a que se encuentra obligado a pagar o retener, las cuales son:

24

Con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_ el Cabildo aprobó la cuenta pública del mes de febrero de 2016.

### *Ejercicio Presupuestal*

En sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2014 se aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio 2016., el cual ascendió a \$20,606,549.00 La Ley de Ingresos para el ejercicio 2016 fue autorizada por el Congreso del Estado el 23 de diciembre de 2015, mediante Decreto 323/2015 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán del día 23 de diciembre de 2015.

El Presupuesto de Egresos por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, aprobado por el H. Cabildo Municipal mediante sesión extraordinaria celebrada el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2015, ascendió a \$20,606,459.00

Durante el ejercicio 2016 se dio aviso al Cabildo de varias modificaciones al presupuesto de egresos, en tiempo y forma, hasta quedar éste en \$ 0.00, que se presentó en la Cuenta Pública del mes de Septiembre de 2016, derivado principalmente de ingresos excedentes, extraordinarios por un total \$ 0.00, un ajuste a la baja derivado de la modificación en la aplicación de la fórmula estatal para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por un importe total de \$ 0.00 y saldos disponibles en chequeras provenientes del ejercicio fiscal 2015 por \$ 0.00.

La normatividad aplicable emitida por la CONAC y las disposiciones aplicables, entraran en vigor hasta el ejercicio 2016, por lo que actualmente el Municipio se rige por flujo de efectivo, como se establece en la siguiente nota.

### NOTA 2

#### *Principales Políticas Contables*

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Ayuntamiento de Cacalchén, se basan en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán.

*[Firma manuscrita]*



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CACALCHÉN, YUCATÁN.

Es política del Municipio preparar su información financiera con base en el método efectivo modificado, el cual consiste en reconocer sus ingresos cuando se reciben o cobran y los egresos conforme se autorizan, pagan o comprueban y no cuando se devengan o realizan. Asimismo, los activos, pasivos, y patrimonio se registran como resultado de la aplicación de las políticas de ingresos y egresos antes descritas. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden ser presentados de conformidad con las normas de información financiera aplicable en México.

A) *Efectivo e inversiones temporales*

En este rubro las operaciones se realizan específicamente con el Sistema Financiero Mexicano, el efectivo y equivalentes incluyen depósitos en bancos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio, respectivamente.

B) *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por anticipos en efectivo para las operaciones normales del Ayuntamiento, que incluye prestaciones de carácter social para los empleados, programas de microcréditos y proyectos productivos.

C) *Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles se registran con base en avalúo practicado por la Dirección del Catastro sobre el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Cacalchén Yucatán, aplicando para ello las tablas de valores catastrales utilizadas para la base del impuesto predial, que se estima entre el 65% y 70% de su valor de mercado. Dichos valores catastrales incluyen la aplicación de los factores por zona y los coeficientes de demérito que afectan los valores unitarios de terreno para la valuación de predios urbanos.

La maquinaria, equipo y demás bienes adquiridos a partir de 1997 se registran a su costo de adquisición, formando parte de los egresos, y por otra parte, reconociéndolos como activos, incrementando el patrimonio del Municipio de Cacalchén. La maquinaria y equipo adquiridos con anterioridad a 1997 se registraron a valor de un peso.

La depreciación del rubro de activo fijo se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada por la administración del Ayuntamiento, aplicando las siguientes tasas anuales

El registro contable de la depreciación se aplica disminuyendo el patrimonio del Municipio.

*[Firma manuscrita]*



Las vialidades y los trabajos efectuados en las calles, avenidas y mobiliario urbano (equipo de alumbrado, señales, etc.) no se encuentran incorporados dentro de los activos del Municipio de Cacalchén.

D) *Otros activos no circulantes*

Los otros activos están representados principalmente por los depósitos en garantía. Los inventarios de los almacenes de suministro, enseres y materiales de limpieza no se encuentran incorporados en el renglón de los activos.

E) *Pasivos*

Los pasivos circulantes representan obligaciones a cargo del Municipio de Cacalchén por haberse autorizado o comprobado el egreso correspondiente en dicho período contable. Estos conceptos se integran, principalmente, por proveedores de obras y servicios, impuestos por pagar y documentos por pagar.

F) *Patrimonio*

El Patrimonio del Municipio representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos más importantes, adicionado del exceso de los ingresos sobre los egresos del año y de los remanentes de ejercicios anteriores.

G) *Reconocimiento de Ingresos*

Los ingresos se basan en la Ley de Ingresos del Municipio de Cacalchén y se registran al efectuarse su cobro, de acuerdo con la recaudación diaria. Las participaciones se registran al recibirse su importe de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán por el área de recaudación.

Los préstamos obtenidos de instituciones de crédito se registran como ingresos extraordinarios conforme se obtienen los recursos y de conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Cacalchén.

Los ingresos por alumbrado público se registran dentro del rubro de derechos por el importe total recaudado por la Comisión Federal de Electricidad por cuenta del Ayuntamiento, registrándose el gasto por el total del consumo en el mismo periodo.

En el ejercicio terminado al 31 de MARZO de 2016 el importe del ingreso por concepto de derecho de alumbrado público ascendió a \$ 0.00 y el gasto por consumo de energía eléctrica fue por \$ 431,177.00

Los donativos recibidos en efectivo se registran como un ingreso extraordinario en el momento en que se cobran. Los donativos patrimoniales no se consideran ingresos y se registran directamente en el activo fijo y en el patrimonio, en ambos casos de conformidad

26

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



la Ley de Ingresos del Municipio de Cacalchén. Actualmente de conformidad a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán dentro de las atribuciones del Ayuntamiento, están las de aceptar herencias, legados y donaciones, las cuales serán ejercidas por el Cabildo.

#### H) *Registro de los egresos*

Los egresos se aplican de acuerdo con la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Presupuesto de Egresos, aprobado por el H. Cabildo Municipal, y son registrados contablemente como tales, cuando se autoriza su aplicación o cuando se expiden los cheques debidamente amparados con los documentos que los soportan, independientemente del momento en que se prestó el servicio o se adquirió el bien.

Las adquisiciones de materiales y suministros son consideradas como egresos y su utilización es generalmente inmediata.

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se registran como egresos del periodo en que se adquieren.

La obra pública representa las inversiones que el Ayuntamiento efectúa en la construcción de obra civil en beneficio de la comunidad municipal. Se consideran como egresos conforme se obtienen las estimaciones de avance de obra y las facturas correspondientes. Los pagos por alumbrado público efectuados a la Comisión Federal de Electricidad se registran por el monto total del consumo al recibirse el comprobante respectivo.

Como deuda pública se registran los pagos de las amortizaciones de capital y los intereses devengados, derivados de préstamos obtenidos de instrucciones de crédito.

#### I) *Sistema Integral de Contabilidad de Fondos*

La Dirección de Finanzas y Tesorería implementó un Sistema Integral de Contabilidad de Fondos que incluye el registro contable y presupuestal de ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio del Ayuntamiento para la consecución de sus fines y consiste en tener la información oportuna acerca de la aplicación de los fondos públicos o fuentes de financiamiento para evaluar la gestión municipal, planear y programar líneas de acción e integrar la cuenta pública.

Los fondos públicos o fuentes de financiamiento son:

- Ingresos propios
- Fondo de Fortalecimiento Municipal
- Fondo de Infraestructura Social Municipal
- Financiamiento de Propios.
- Programa Hábitat
- Programa Rescate de Espacios Públicos



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CACALCHÉN, YUCATÁN.

- Programa Ahorro, Subsidio para la Vivienda, TU CASA
- Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, SUBSEMUN
- Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, APAZU
- Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, POPMI
- CONADE 2010 Infraestructura Deportiva Municipal
- CONADE 2010 Activación Física
- CONADE 2010
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE.
- Fondo de Pavimentación a Municipios FOPAM
- Programa de Devolución de Derechos PRODDER 2010

28

Este sistema cuenta con los siguientes modelos:

- a) Modelo de estado financiero de ingresos y egresos
- b) Modelo de estado de situación financiera patrimonial
- c) Modelo de estado de origen y aplicación de recursos



M. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
CAMPUCHEN, YUCATAN.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gabriel Retuado".

A large, stylized handwritten mark or signature in black ink, resembling a vertical stroke with a hook at the bottom.

*Posición en Moneda Establecida y Protección del Activo*

*Reporte Analítico del Activo*

*Reporte de Recordación*

*Información sobre la Deuda y Pasivos*

*Cualificaciones Otorgadas*

*Proceso de Mejora*

**Principales de Políticas de Control Interno**

**Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance.**

*Información por Segmento*

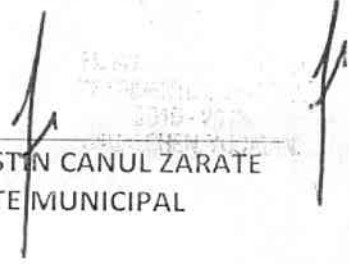
*Eventos Extraordinarios*

*Partes relacionadas*

En el Municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Los estados financieros están rubricados en cada página de los mismos y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
C. PASTOR AGUSTIN CANUL ZARATE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. PABLO ROBERTO LOPEZ CANCHE  
TESORERO MUNICIPAL

